

Número 12

Sesión pública ordinaria del día Trece de marzo
de mil novecientos dieciséis.

Presidencia del Ciudadano Plinio Cabrera.

A la hora reglamentaria y con asistencia de los Ciu-
dadanos Guadalupe Martínez, Braulio Reyes, Genaro
Cabrera, Rómulo Rosas, Rafael Reyes, Rafael Cruz,
Agustín Leon y Fidel Candamedo, el Ciudadano
Presidente declaró abierta la sesión, dando lectura
al acta de la anterior la que puesta a discusión
por ella se aprobó.

La Secretaría dio cuenta:

Con un oficio de la Secretaría General comunicando ha-
ber sido nombrado Visitador Político e Inspector General
de Instrucción Primaria Elemental en el Estado, el Se-
ñor Profesor Leopoldo García. De enterado

Con otro de la misma Secretaría recomendando se remitan las ternas para el nombramiento de jueces Correccionales, Menores y de Paz de este municipio acompañando a las mismas copias de las actas de sesiones celebradas y discusiones habidas para formar las mencionadas ternas. A la Comisión respectiva.

Con un oficio del Presidente de la Junta Auxiliar del pueblo de Tonalá de esta Cabecera, contestándole del que le dirigió esta Presidencia, por el cual informaba: que la suma de cuotas que mensualmente pagan los vecinos de ese lugar es de cuarenta centavos, inclusive la federal; pero que hay debido a las circunstancias actuales de la vida acordado la Junta que prefiere aumentarla a sesenta centavos. Dígase al Ciudadano Presidente Auxiliar del Pueblo de Tonalá de este Municipio que el Ayuntamiento de esta Cabecera aprueba el acuerdo que tuvo esa Junta para aumentar a sesenta centavos la contribución; pero que no estando todavía en sus facultades poder autorizarlo, hay que dirigirse al Gobierno, suplicándose para esto a lo dispuesto en las fracciones I, II y III del artículo 104. de la Ley Orgánica de los Estados y VI del libro II de la Constitución del Estado.

Con otro del mismo Presidente de la Junta Auxiliar remitiendo para su revisión los presupuestos de gastos que deberán regir en el presente año. Devuélvanse a la Oficina de su procedencia para que los reformen por contener varias raspaduras y enmendaduras. Con un oficio del Presidente de la Junta Auxiliar de Otlatlán, contestándole el que le dirigió esta Presidencia, por el que informa: que la confidencia acordada por esa misma Junta con la del pueblo de Tencunigo y de la que se hizo referencia en el acta de la sesión que verificó el

día veintinueve de Febrero anterior es con el fin de fijar los límites entre ese pueblo y el de Otlatlán. De enterado y se aprueban los acuerdos dictados por la Junta Auxiliar del pueblo de Otlatlán en la sesión que celebró el día veintinueve de Febrero anterior.

Con un oficio del juez menor y Correccional de esta Cabecera comunicando: que el día nueve del actual tomó posesión del empleo de Comisario de ese juzgado y del de Paz del centro de esta Ciudad el Ciudadano Emilio Díaz S., en substitución del Señor Filiberto B. Vargas. De enterado y dese aviso al Tesorero Municipal.

Con un oculto de la Señora María de Jesús Pérez viuda de Martínez solicitando en arrendamiento el departamento de la esquina Sur este de la planta baja del Palacio municipal de esta Cabecera, para un establecimiento mercantil. A la Comisión de Hacienda.

Con un oculto del señor Ruperto Vargas y socios solicitando permiso para practicar exploraciones mineras en el terreno conocido con el nombre de "El Cepeyolo el Grande" perteneciente a los propios del Ayuntamiento de este municipio. Se les concede en el concepto de que respetarán las propiedades particulares de los colindantes.

Con un oculto del Ciudadano Manuel Rocha, vecino de este lugar solicitando gratis y a perpetuidad el lugar en que fue inhumado en el Panteón municipal de esta Ciudad su medio hermano Magdalena Carralho, en virtud de los servicios que como Regidor del Ayuntamiento de este municipio prestó por algunos años y además como defensor y sostenedor del Constitucionalismo, pues que es bien sabido de todos que concurrió a la batalla de Celaya y que por pertenecer a las filas del Ejército Constitucionalista fue asesinado vilmente por un reaccionario. A la Comisión de Panteones.

Con un oculto del Señor Miguel Salas y socios, vecinos

del barrio de Matemba de esta Cabecera exponiendo:
que en el periodo denominado "Gobierno Huertiano," fue
Jefe de Paz de dicho barrio el Señor Don Santa
León León, quien considerándolos enemigos del
Gobierno al que servia conquis a varios de el-
los a engrosar las filas del ex-"Batallón Blan-
quet" y que hoy nuevamente y a pesar de ser
enemigo de la causa constitucionalista, ha
sido nombrado y es Jefe del esperado barrio;
que por consiguiente y como el mencionado
Jefe sigue por miras particulares hostilizando
los suplicas al Honorable Ayuntamiento nom-
bre persona imparcial que lo substituya. Con-
vóquese a los vecinos del barrio de Matemba para que se
presenten ante la Presidencia Municipal el día diez
nueve del actual a las diez de la mañana con el
objeto de que presenten una terna para el nombramien-
to de Jueces de Paz propietarios y suplente de ese lugar.
Con un ocuro del Ciudadano Domingo García
solicitando en arrendamiento un terreno de los
propios de la Corporación municipal, sito
en la Rancharia de Tepoztepec de esta Ca-
becera. A la Comisión de Fierros
Con un acta suscrita por el Regidor Ciudadano
no Rafael Cruz, encargado de la vigilancia de
la Escuela de niños "Húrbide" de la rancharia
de Ayotlán de esta Cabecera, con motivo de la
visita que el citado Regidor hizo a ese Estableci-
miento de educación primaria. En dicha acta
aparece que faltan algunos útiles para la en-
señanza de los alumnos, por lo que se acordó
se les suministren desde luego.
Terminados los asuntos con que se tenía que dar
cuenta solicitó permiso el Regidor León para
hacer uso de la palabra y concedido que lo fue

27
dijo: que anteriormente se acostumbraba que los Directores
de las Escuelas Centrales de esta Cabecera daban clases los
días Sábados de cada semana a los Directores de las de
los barrios y rancharias con el objeto de que estos últimos
adquirieran mayores conocimientos para el desempeño
de su cometido; que en esa virtud y teniendo en con-
sideración que al llevarse a efecto esa idea redundaría
en beneficio de la instrucción que se imparte fue-
ra de la Ciudad a los niños de las Escuelas mu-
nicipales propone se dirija atento oficio a los antes
citados Directores para que se estén dispuestos a
coadyuvar en ese sentido se estudie la forma
en que deben organizarse esas clases.

La proposición del señor Regidor León fue apro-
bada por unanimidad acordándose que con in-
sección de la parte expositiva se mande oficio a
los Directores de las Escuelas Centrales de esta Cabecera.
Habló en seguida el Regidor Martínez para manifestar:
que debido al precio tan alto que están alcanzando
diariamente los artículos de primera necesidad, la por-
ción destinada para alimento de pueros está siendo in-
suficiente excediéndose cada día con mayor cantidad.
Igual cosa manifestó el Regidor encargado del Ho-
pital municipal de esta Cabecera, habiéndose acor-
dado que al terminar el mes presenten la cuen-
ta de las cantidades porque aparezcan excedidas
las partidas de que se trata.

El Ciudadano Preidente, en vista de no haber
mas asuntos de que tratar declaró terminada
la sesión, habiendo faltado a ella por enferme-
dad el Regidor Gustavo Pérez

Plinio

Argas
Lio